PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Septiembre 2023

Señor (a)
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5180086
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución
Contractual Mes Septiembre del año 2023

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.5180086** del año 2023

Faryd Alonso Guevara Correa, identificado con la cédula de ciudadanía No.18'494.279 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construccion y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS ML/CTE ($21'691.800). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de Julio por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS ML/CTE ($ 3'615.300), b) Cuatro (04) pagos iguales por los meses de Agosto a Noviembre por valor de CUATRO MILLONES DIESICIETE MIL PESOS ML/CTE ($ 4'017.000), cada uno, y c) Un último pago en el mes de diciembre por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ML/CTE ($ 2'008.500).

Plazo: Será hasta el día quince (15) de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios cuyo objeto es: prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construccion y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las Políticas Institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Participara de la Planeación de actividades de formación para: Tgo Construccion de Edificaciones 2672959, Tecnólogo en Construccion de Infraestructura Vial 2712002, Tn Operación de Maquinaria Pesada 2826636.	Registro fotográfico y listado de asistencia alistamiento IV Trimestre 2023.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de las actividades de enseñanza – aprendizaje-evaluación para el programa de formación titulada: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Entrega de notas a los instructores directores de grupo de los aprendices matriculados a los programas de formación titulada: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712.	Registro fotográfico y listado de asistencia cierre III Trimestre 2023.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como: Presentación Debates y discusión dirigida. Para los programas de formación: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930	Registro fotográfico de actividad en desarrollo, Mesa Redonda, foros de discusión y practicas guiadas.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Recopilación y análisis de documentos formaciones complementarias para usuarios Cementos Argos Interpretación de planos estructurales	Recepcion de documentos de identidad, validación de aspirantes en sofia plus y caracterización de población objetivo
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Cargue de inasistencia a los aprendices de las fichas: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930	Captura de imagen cargue de inasistencias en la plataforma Sofia plus y listados de asistencia.

10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Reporte de inasistencias de los aprendices asociados a las fichas de formación: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930	Cargue de inasistencias en el aplicativo Sofia plus.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Difusión oferta académica formación titulada IV trimestre académico del Centro.	Difusión en redes sociales como Facebook y estados personales de What Sapp.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales	Planeación y orientación de Actividades de formación a: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002,Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma y Drive del Centro.

22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930	Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud Ocupacional. Prácticas que orientan respeto por el medio ambiente.	Guías de aprendizaje GFPIF-135 V.01 que incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Los documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma.

25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Septiembre 2023. Atender a citación de reuniones por la Coordinación Académica y Subdirección del Centro	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero German Dario Hernandez Torres. Correos de citación a reuniones presenciales y/o virtuales, Insumos contrato herramientas Fic
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación	Elaboración de propuestas, presupuestos y fichas técnicas en el proyecto: Compras Fic.	Correos enviados al equipo de trabajo, subdirección y coordinación académica del Centro con fichas técnicas compra Maquinas Fic.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo relacionado de septiembre	Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargada del proceso. Captura de imagen obtenido de Sofia plus, formato relación de horas mes. Diagramador del mes obtenido Sofia plus.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Septiembre de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participar activamente de reuniónes presupuestos, fichas técnicas Compras Fic	Correos de Subdirección y Coordinación académica del Centro citando a reuniones y lineamientos establecidos.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes Septiembre 2023.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante el desarrollo de las actividades académicas.	Registro fotográfico.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos	No se asocia evidencia debido a

	gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	que estén asociados a esta obligación.	que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Actualizar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA Evidencia plataforma
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Agosto 2023	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9455695427 correspondiente al mes Agosto 2023.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del	Se realiza firma digital en formatos como: Informe mensual de actividades y correos institucionales.	Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma.

	contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda		
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Agosto de 2023.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9455695427 correspondiente al mes Agosto 2023.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.	Desarrollo de actividades académicas aplicando protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad

21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium y Drive de la Coordinación Académica Evidencia fotográfica plataforma.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	21723	Medellín	23/08/2023	25/08/2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9455695427 de la planilla, operador “Aportes en Línea” y periodo Agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en Treinta y cinco (35) folios

Cordialmente,



FARYD ALONSO GUEVARA CORREA
Contratista
C.C. No. 18.494.279 de Armenia

Recibí a satisfacción:



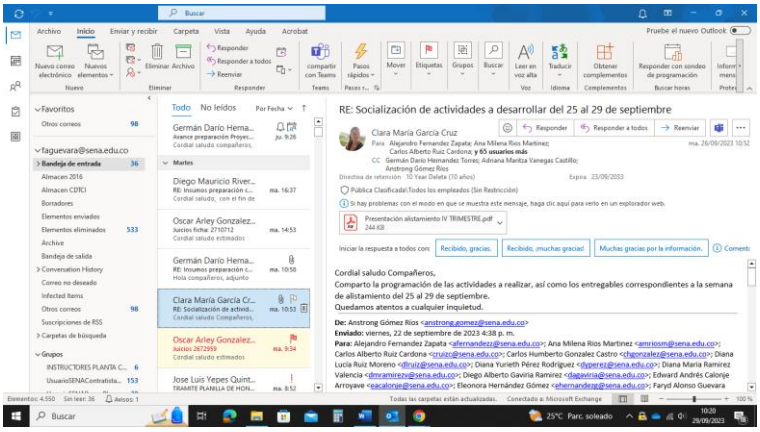
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5180086
COORDINADOR ACADEMICO

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de FARYD ALONSO GUEVARA CORREA correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2023:

Obligaciones Especificas:

1. **Obligación No. 1:** Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.
2. **Acción Realizada:** Participara de la Planeación de actividades de formación para: Tgo Construccion de Edificaciones 2672959, Tecnólogo en Construccion de Infraestructura Vial 2712002, Tn Operación de Maquinaria Pesada 2826636.
3. **Evidencias:** Registro fotográfico y listado de asistencia alistamiento IV Trimestre 2023..



1. **Obligación No. 3:** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil..
2. **Acción Realizada:** Orientación de las actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para el programa de formación titulada: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930.

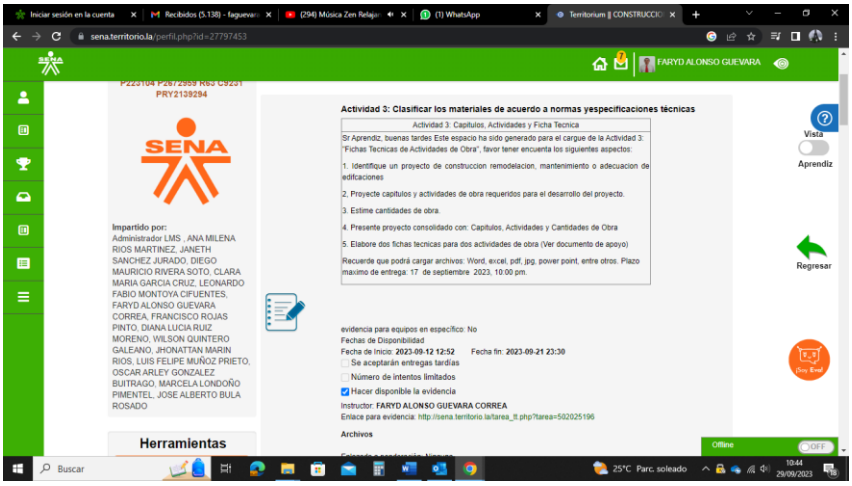
3. **Evidencias:** Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA..



1. **Obligación No. 4:** Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

2. **Acción Realizada:** Entrega de notas a los instructores directores de grupo de los aprendices matriculados a los programas de formación titulada: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712.

3. **Evidencias:** Registro fotográfico y listado de asistencia cierre III Trimestre 2023.



1. **Obligación No. 6:** Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

2. **Acción Realizada:** Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como: Presentación Debates y discusión dirigida. Para los programas de formación: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930.

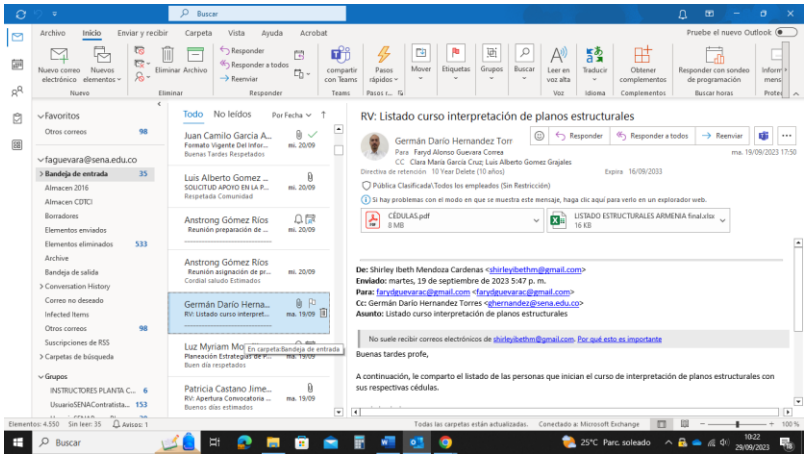
3. **Evidencias:** Registro fotográfico de actividad en desarrollo, Mesa Redonda, foros de discusión y practicas guiadas.



1. **Obligación No. 8:** Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

2. **Acción Realizada:** Recopilación y análisis de documentos formaciones complementarias para usuarios Cementos Argos Interpretación de planos estructurales mplementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930.

3. **Evidencias:** Recepción de documentos de identidad, validación de aspirantes en sofia plus y caracterización de población objetivo.



1. **Obligación No. 9:** Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

2. **Acción Realizada:** Cargue de inasistencia a los aprendices de las fichas: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930.

3. **Evidencias:** Captura de imagen cargue de inasistencias en la plataforma Sofia plus y listados de asistencia.

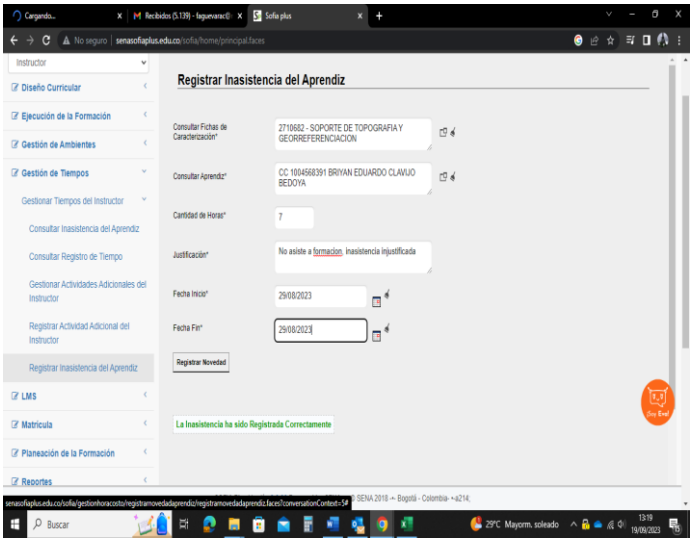


1. **Obligación No. 11:** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

2. **Acción Realizada:** Reporte de inasistencias de los aprendices asociados a las fichas de formación: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930.

3. **Evidencias:** Cargue de inasistencias en el aplicativo Sofia plus.





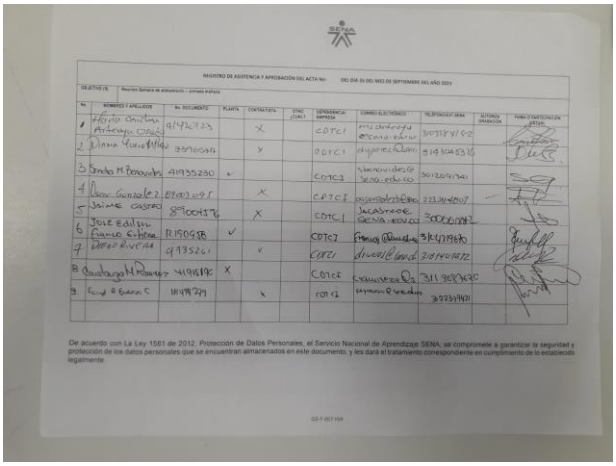
1. **Obligación No. 15:** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

2. **Acción Realizada:** Difusión oferta académica formación titulada IV trimestre académico del Centro.

3. **Evidencias:** Difusión en redes sociales como Facebook y estados personales de What Sapp.



1. **Obligación No. 21:** Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.
2. **Acción Realizada:** Planeación y orientación de Actividades de formación a: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002,Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930.
3. **Evidencias:** Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma y Drive del Centro.



1. **Obligación No. 23:** Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

2. **Acción Realizada:** Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria: Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930.

3. **Evidencias:** Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual..



1. **Obligación No. 24:** Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.

2. **Acción Realizada:** Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud Ocupacional. Prácticas que orientan respeto por el medio ambiente.

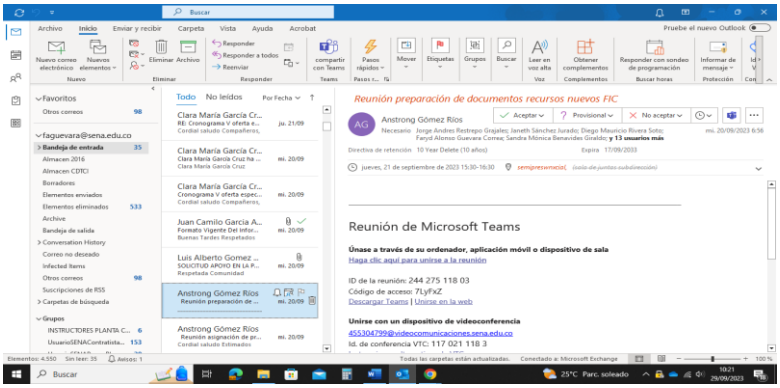
3. **Evidencias:** Guías de aprendizaje GFPIF-135 V.01 que incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Los documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma.



1. **Obligación No. 25:** Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

2. **Acción Realizada:** Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Septiembre 2023. Atender a citación de reuniones por la Coordinación Académica y Subdirección del Centro.

3. **Evidencias:** Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero German Dario Hernandez Torres. Correos de citación a reuniones presenciales y/o virtuales, Insumos contrato herramientas Fic.

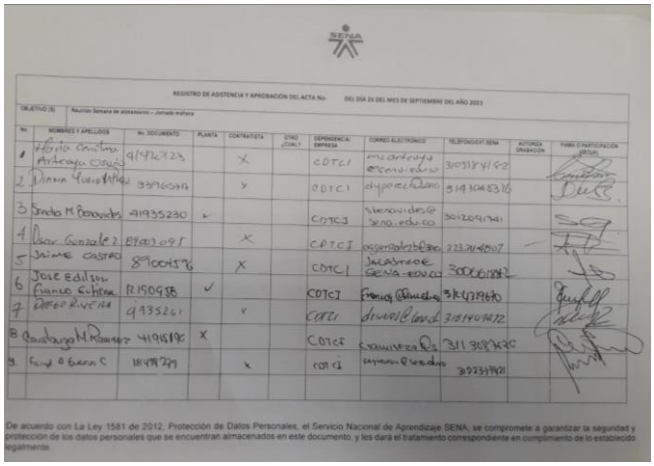




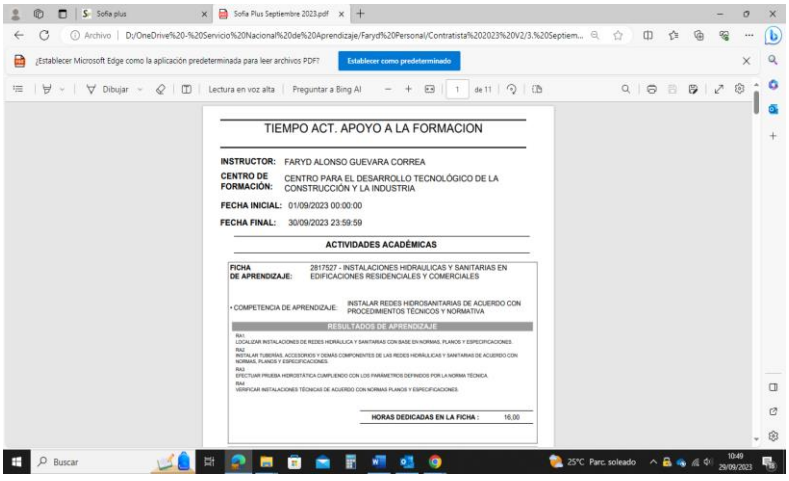
1. **Obligación No. 27:** Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.

2. **Acción Realizada:** Elaboración de propuestas, presupuestos y fichas técnicas en el proyecto: Compras Fic.

3. **Evidencias:** Correos enviados al equipo de trabajo, subdirección y coordinación académica del Centro con fichas técnicas compra Maquinas Fic.



1. **Obligación No. 29:** El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
2. **Acción Realizada:** Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo relacionado
3. **Evidencias:** Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargada del proceso. Captura de imagen obtenido de Sofia plus, formato relación de horas mes. Diagramador del mes obtenido Sofia plus.

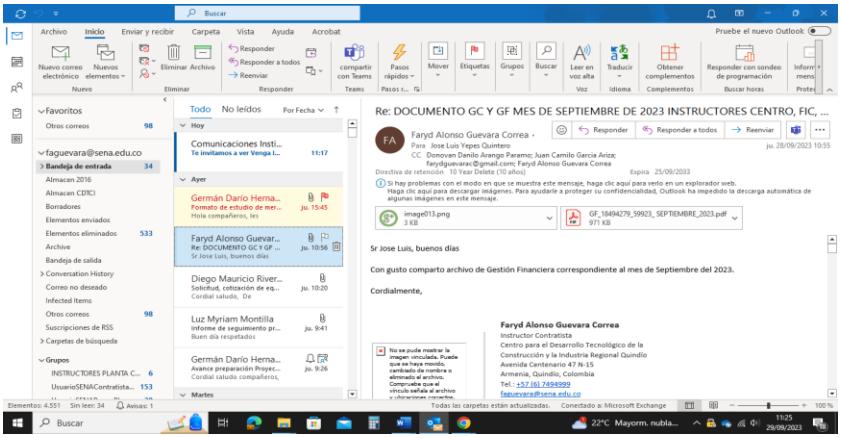


Obligaciones Generales:

1. **Obligación No. 1:** Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

2. **Acción Realizada**: Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

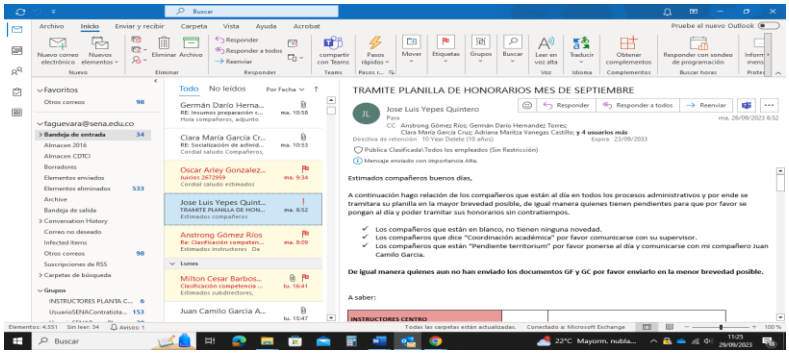
3. **Evidencias:** Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro.



1. **Obligación No. 2:** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).

2. **Acción Realizada:** Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

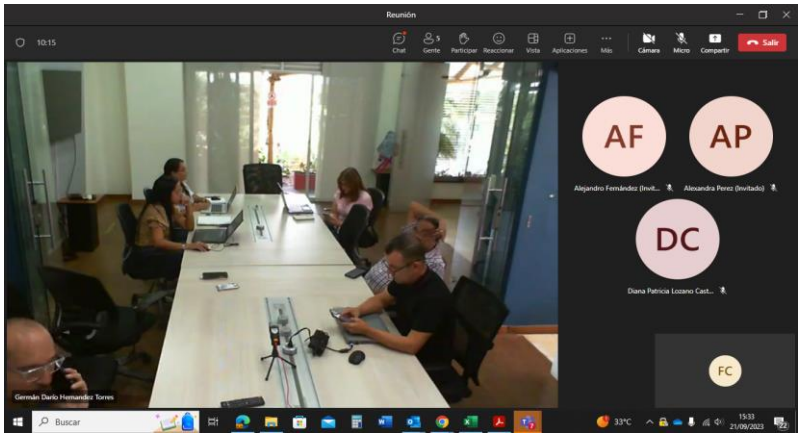
3. **Evidencias:** Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Septiembre de 2023.



1. **Obligación No. 3:** Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

2. **Acción Realizada:** Participar activamente de reuniónes presupuestos, fichas técnicas Compras Fic.

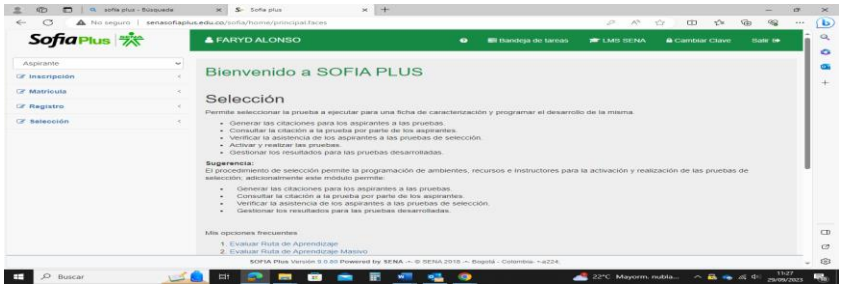
3. **Evidencias:** Correos de Subdirección y Coordinación académica del Centro citando a reuniones y lineamientos establecidos.



1. **Obligación No. 6:** Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

2. **Acción Realizada:** Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.

3. **Evidencias:** Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes Septiembre 2023.



1. **Obligación No. 9:** Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

2. **Acción Realizada:** Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante el desarrollo de las actividades académicas..

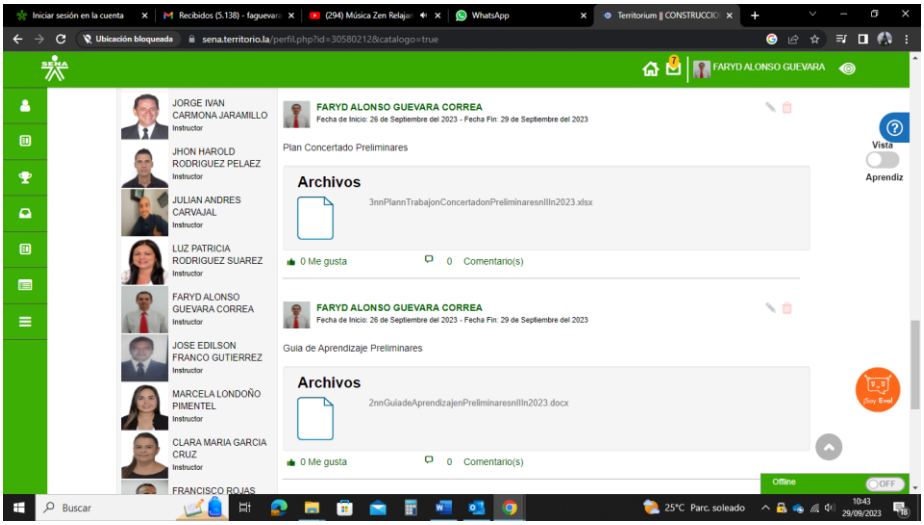
3. **Evidencias:** Registro fotográfico.



1. **Obligación No. 13:** Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

2. **Acción Realizada:** Actualizar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712.

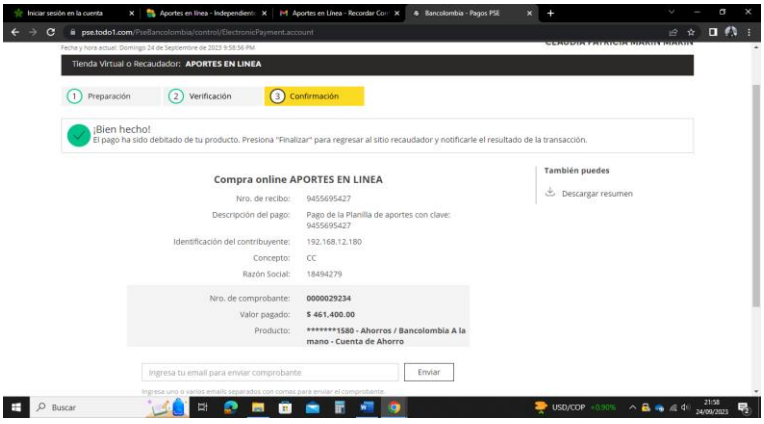
3. **Evidencias:** Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA Evidencia plataforma.



1. **Obligación No. 14:** Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

2. **Acción Realizada:** Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Agosto 2023.

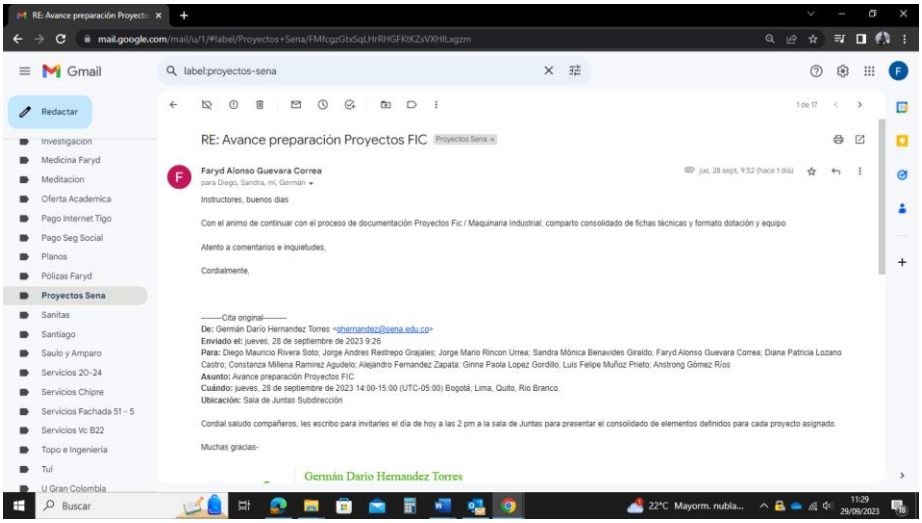
3. **Evidencias:** Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9455695427 correspondiente al mes Agosto 2023.

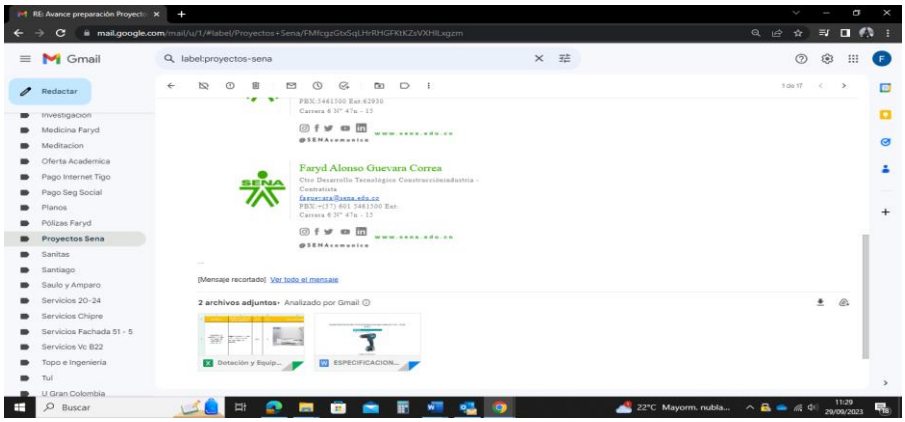


1. **Obligación No. 16:** En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

2. **Acción Realizada:** Se realiza firma digital en formatos como: Informe mensual de actividades y correos institucionales

3. **Evidencias:** Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma.



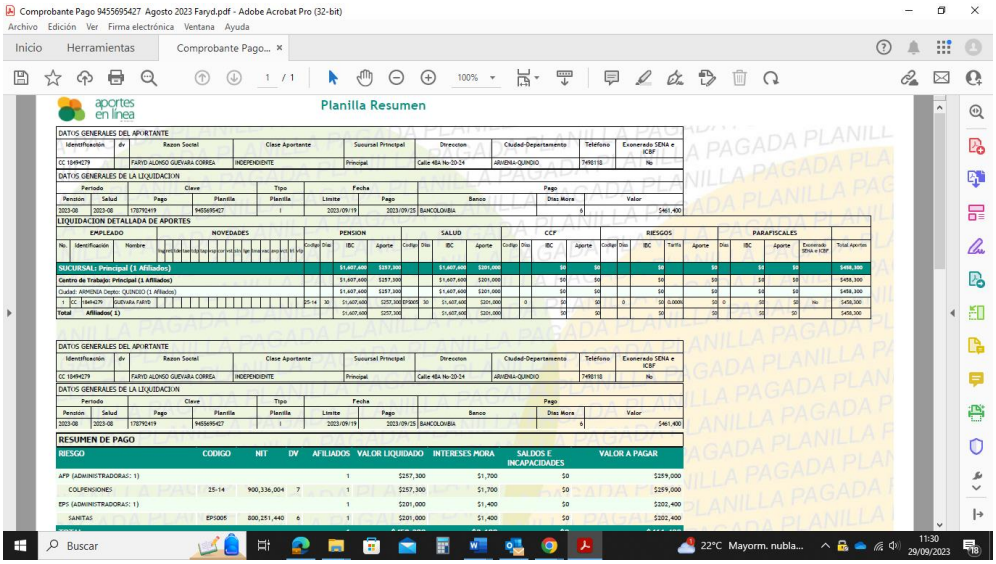


1. **Obligación No. 19:** 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el

pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);.

2. **Acción Realizada:** Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Agosto de 2023.

3. **Evidencias:** Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9455695427 correspondiente al mes Agosto 2023.



1. **Obligación No. 20:** El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.

2. **Acción Realizada:** Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.

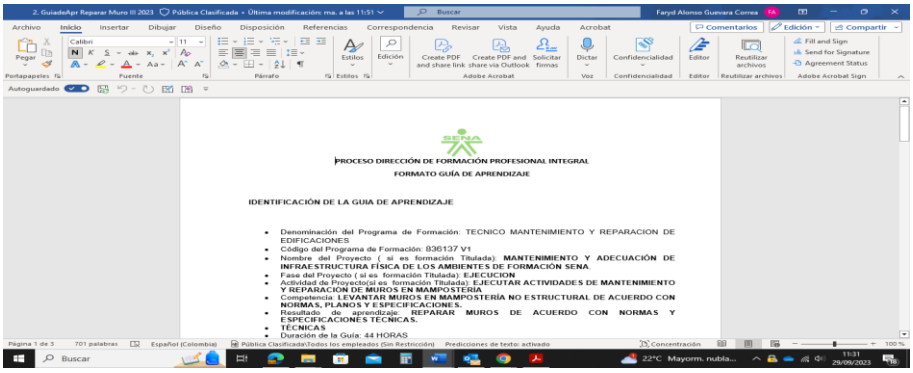
3. **Evidencias:** Desarrollo de actividades académicas aplicando protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad.



1. **Obligación No. 21:** El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

2. **Acción Realizada:** Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Tgo Construcción de Edificaciones 2672959 y 2712002, Técnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712. Formación complementaria Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias 2817527 e Interpretación de Planos 2820930.

3. **Evidencias:** Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium y Drive de la Coordinación Académica Evidencia fotográfica plataforma.


PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNICO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES
- Código del Programa de Formación: 836137 V1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN SENA.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): EJECUCION
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada): EJECUTAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA
- Competencia: LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA NO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.
- Resultado de aprendizaje: REPARAR MUROS DE ACUERDO CON NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
- TÉCNICAS
- Duración de la Guía: 44 HORAS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18494279		FARYD ALONSO GUEVARA CORREA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 48A No-20-24	ARMENIA-QUINDIO	7498118	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	178792419	9455695427	I	2023/09/19	2023/09/25	BANCOLOMBIA	6	$461,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)						$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$458,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$458,300
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$458,300
1	CC	18494279	GUEVARA FARYD	25-14	30	$1,607,600	$257,300	EPS005	30	$1,607,600	$201,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$458,300
Total	**Afiliados(1)**					$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$458,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18494279		FARYD ALONSO GUEVARA CORREA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 48A No-20-24	ARMENIA-QUINDIO	7498118	No

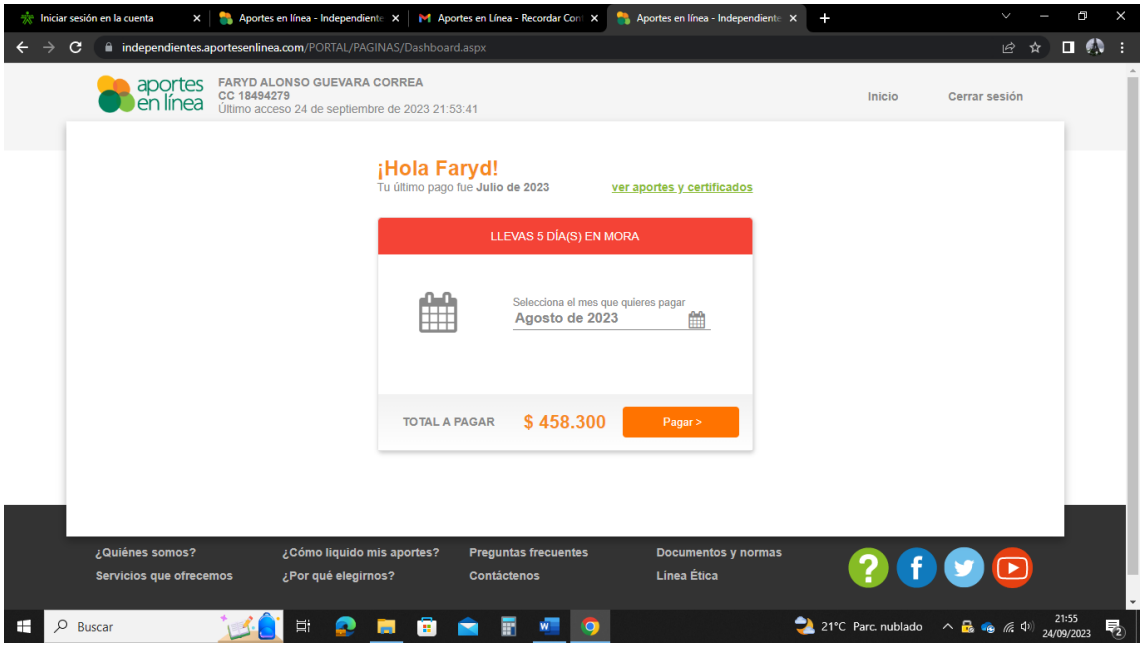
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

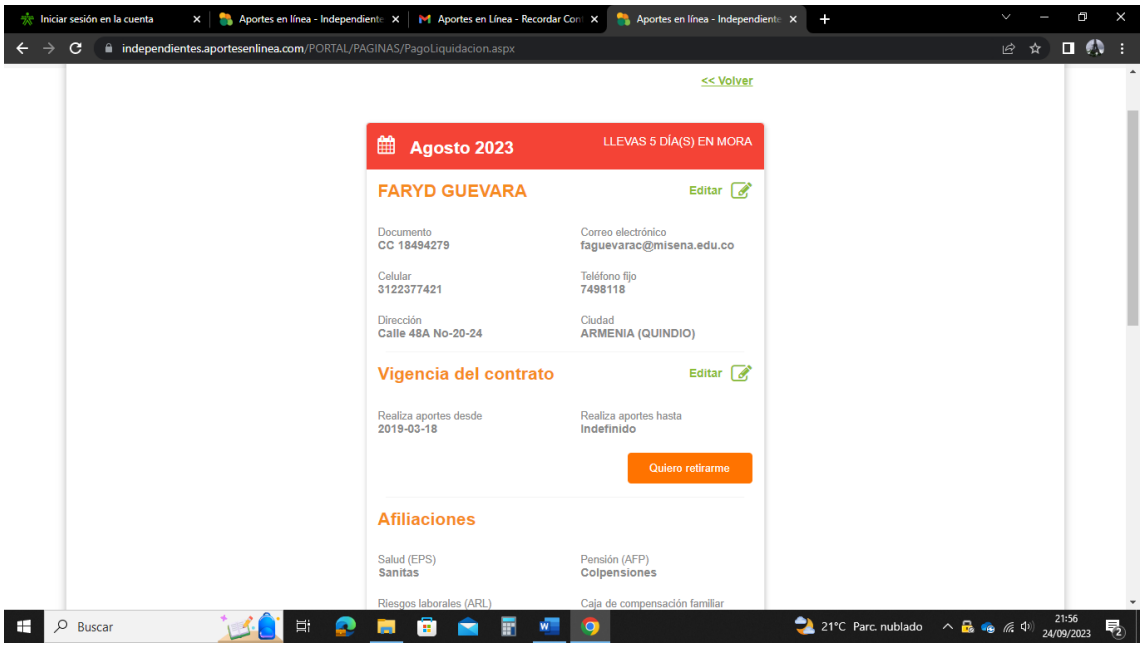
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	178792419	9455695427	I	2023/09/19	2023/09/25	BANCOLOMBIA	6	$461,400

RESUMEN DE PAGO

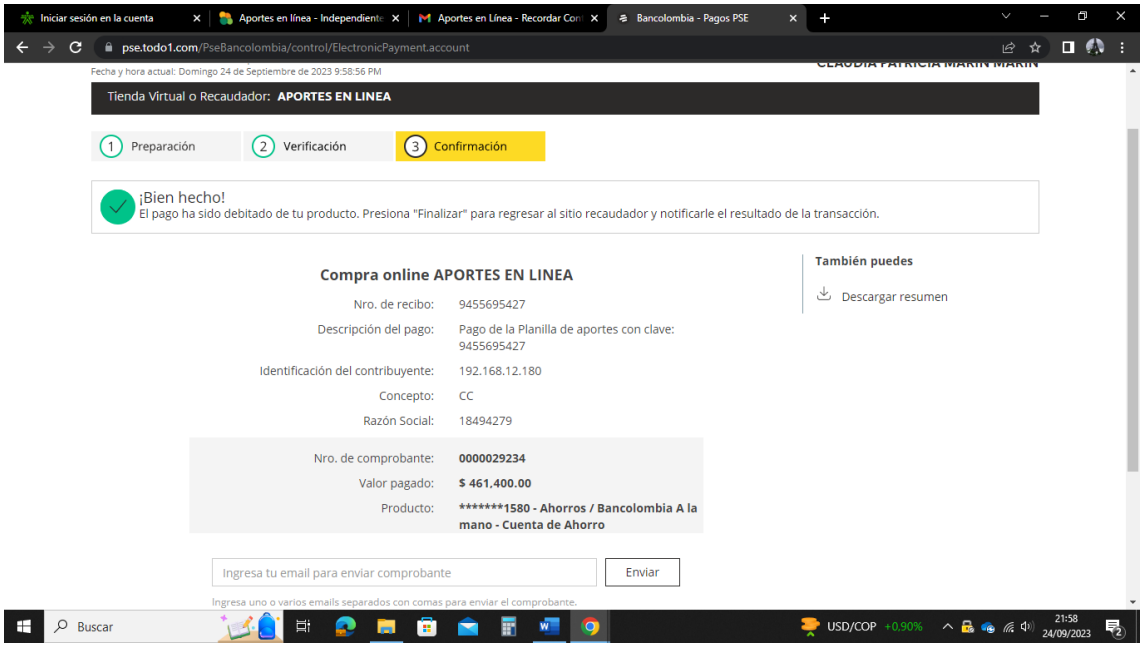
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,300	$1,700	$0	$259,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$257,300	$1,700	$0	$259,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$201,000	$1,400	$0	$202,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$201,000	$1,400	$0	$202,400
TOTAL				1	$458,300	$3,100	$0	$461,400

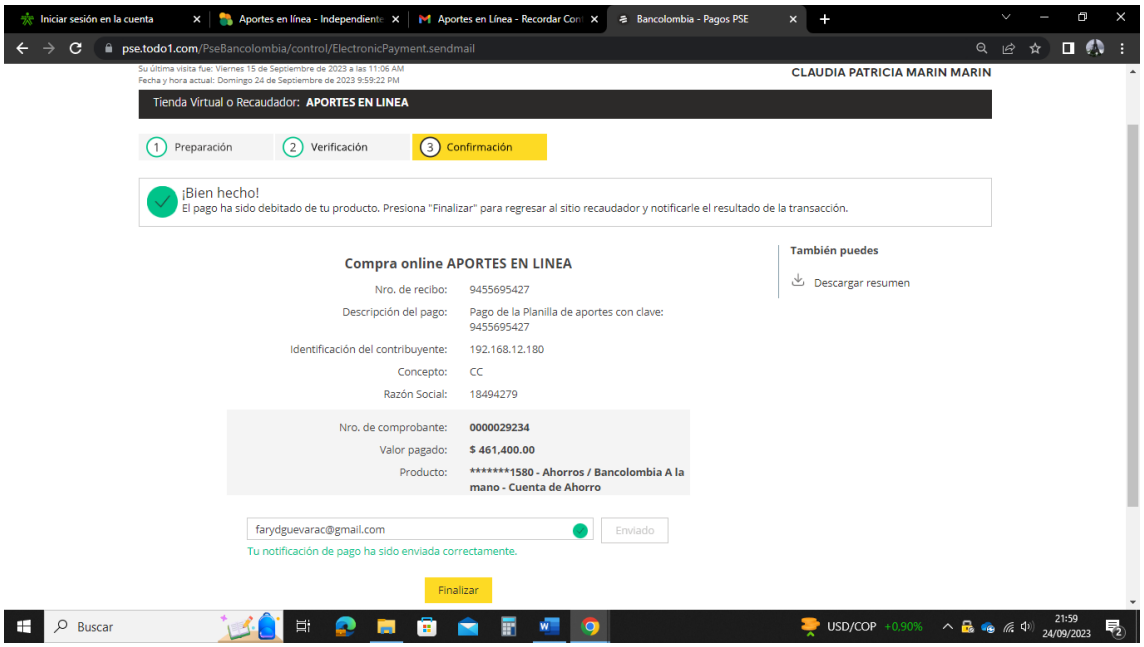
Seguridad social Faryd Septiembre 2023

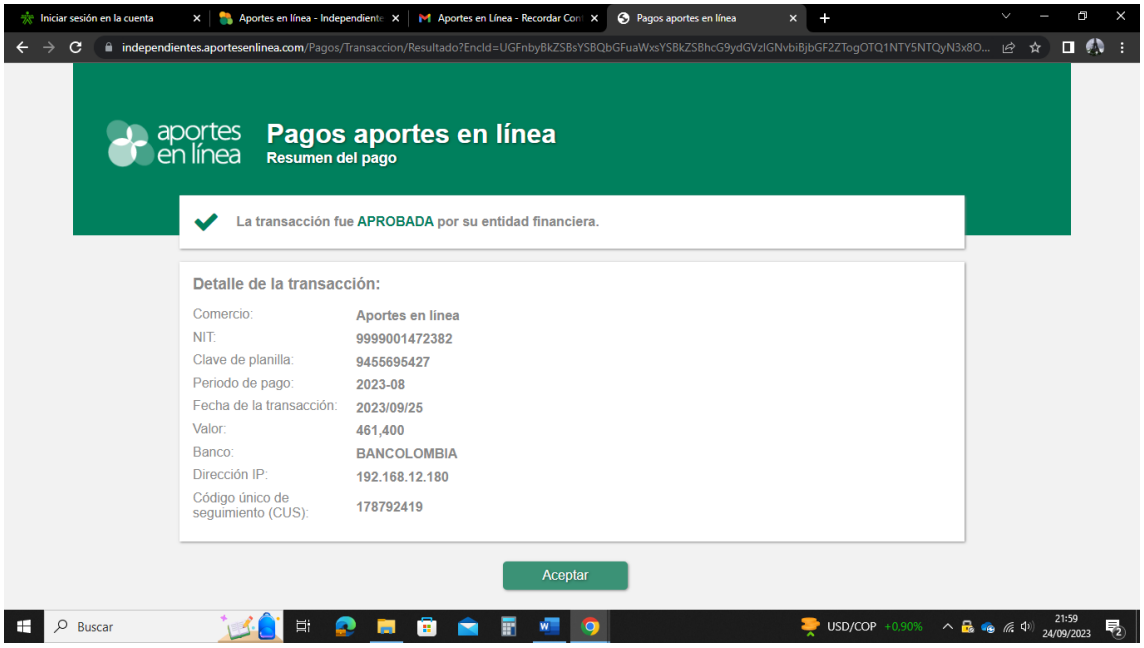


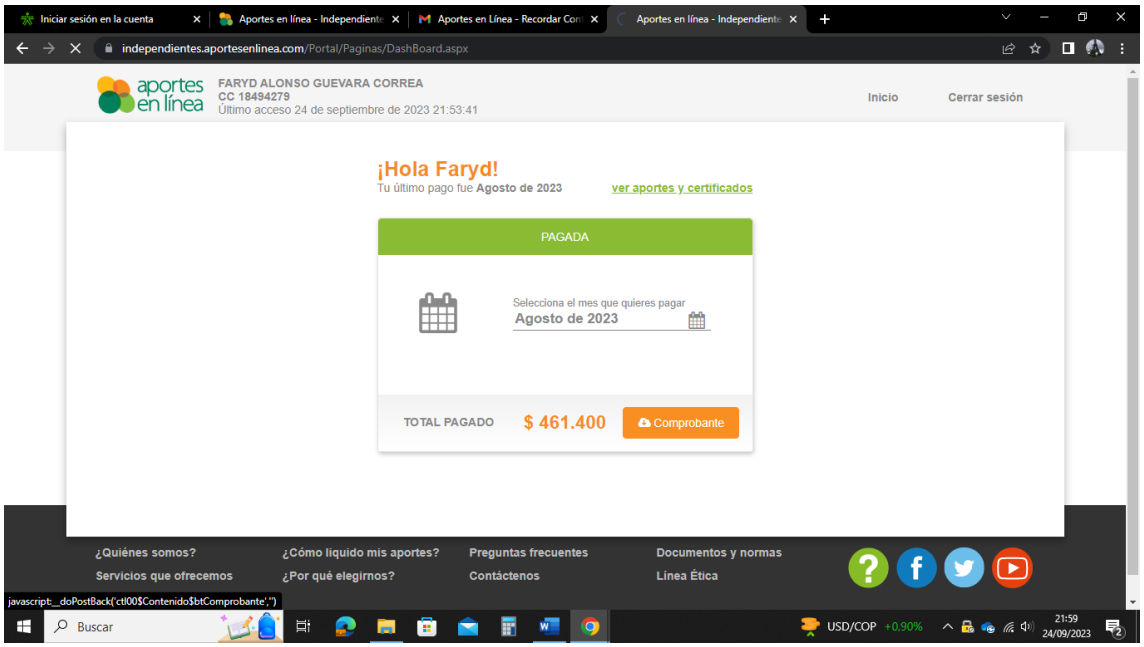



Iniciar sesión en la cuenta
Aportes en línea - Independiente
Aportes en Línea - Recordar Con
Aportes en línea - Independiente
independientes.aportesenlinea.com/PORTAL/PAGINAS/PagoLiquidacion.aspx
Sanitas
Colpensiones
Riesgos laborales (ARL)
Ninguna
Caja de compensación familiar (CCF)
Ninguna
¿Quieres agregar algo más?
Adicionar incapacidades o licencias
Pagos
Editar
Ingresos
$ 4.017.000
Base de cotización $ 1.607.600
Salud (EPS) $ 202.400
Pensión (AFP) $ 259.000
Riesgos laborales (ARL) $ 0
Caja de compensación familiar (CCF) $ 0
Total a pagar
$ 461.400
Pago electrónico
Buscar
21°C Parc. nublado
21:56
24/09/2023


Iniciar sesión en la cuenta
Aportes en línea - Independiente
Aportes en Línea - Recordar Con
Bancolombia - Pagos PSE
pse.todo1.com/PseBancolombia/control/ElectronicPayment.account
Fecha y hora actual: Domingo 24 de Septiembre de 2023 9:58:56 PM
Tienda Virtual o Recaudador: APORTES EN LINEA
1 Preparación
2 Verificación
3 Confirmación
¡Bien hecho!
El pago ha sido debitado de tu producto. Presiona "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.
Compra online APORTES EN LINEA
Nro. de recibo: 9455695427
Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9455695427
Identificación del contribuyente: 192.168.12.180
Concepto: CC
Razón Social: 18494279
Nro. de comprobante: 0000029234
Valor pagado: $ 461,400.00
Producto: *******1580 - Ahorros / Bancolombia A la mano - Cuenta de Ahorro
También puedes
Descargar resumen
Ingresa tu email para enviar comprobante
Enviar
Ingresa uno o varios emails separados con comas para enviar el comprobante.
Buscar
USD/COP +0,90%
21:58
24/09/2023


Iniciar sesión en la cuenta
Aportes en línea - Independiente
Aportes en Línea - Recordar Con
Bancolombia - Pagos PSE
pse.todo1.com/PseBancolombia/control/ElectronicPayment.sendmail
Su última visita fue: Viernes 15 de Septiembre de 2023 a las 11:06 AM
Fecha y hora actual: Domingo 24 de Septiembre de 2023 9:59:22 PM
CLAUDIA PATRICIA MARIN MARIN
Tienda Virtual o Recaudador: APORTES EN LINEA
1 Preparación
2 Verificación
3 Confirmación
¡Bien hecho!
El pago ha sido debitado de tu producto. Presiona "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.
Compra online APORTES EN LINEA
Nro. de recibo: 9455695427
Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9455695427
Identificación del contribuyente: 192.168.12.180
Concepto: CC
Razón Social: 18494279
Nro. de comprobante: 0000029234
Valor pagado: $ 461,400.00
Producto: *******1580 - Ahorros / Bancolombia A la mano - Cuenta de Ahorro
También puedes
Descargar resumen
farydguevarac@gmail.com
Enviado
Tu notificación de pago ha sido enviada correctamente.
Finalizar
Buscar
USD/COP +0,90%
21:59
24/09/2023


Iniciar sesión en la cuenta
Aportes en línea - Independiente
Aportes en Línea - Recordar Con
Pagos aportes en línea
independientes.aportesenlinea.com/Pagos/Transaccion/Resultado?EncId=UGFnbyBkZSBsYSBQbGFuaWxsYSBkZSBhcG9ydGVzIGNvbiBjbGF2ZTogOTQ1NTY5NTQyN3x8O...
aportes en línea
Pagos aportes en línea
Resumen del pago
La transacción fue APROBADA por su entidad financiera.
Detalle de la transacción:
Comercio: Aportes en linea
NIT: 9999001472382
Clave de planilla: 9455695427
Periodo de pago: 2023-08
Fecha de la transacción: 2023/09/25
Valor: 461,400
Banco: BANCOLOMBIA
Dirección IP: 192.168.12.180
Código único de seguimiento (CUS): 178792419
Aceptar
Buscar
USD/COP +0,90%
21:59
24/09/2023


Iniciar sesión en la cuenta
Aportes en línea - Independiente
Aportes en Línea - Recordar Con
Aportes en línea - Independiente
independientes.aportesenlinea.com/Portal/Paginas/DashBoard.aspx
aportes en línea
FARYD ALONSO GUEVARA CORREA
CC 18494279
Último acceso 24 de septiembre de 2023 21:53:41
Inicio
Cerrar sesión
¡Hola Faryd!
Tu último pago fue Agosto de 2023
ver aportes y certificados
PAGADA
Selecciona el mes que quieres pagar
Agosto de 2023
TOTAL PAGADO
$ 461.400
Comprobante
¿Quiénes somos?
Servicios que ofrecemos
¿Cómo liquido mis aportes?
¿Por qué elegirnos?
Preguntas frecuentes
Contáctenos
Documentos y normas
Línea Ética
javascript:__doPostBack('ctl00$Contenido$btComprobante','')
Buscar
USD/COP +0,90%
21:59
24/09/2023